

Malargüe: dos conductores borrachos y un choque contra un caballo

21/03/2023



Dos conductores fueron aprehendidos y sometidos a la justicia contravencional en Malargüe después de ser descubiertos conduciendo en estado de ebriedad.

El primero de los procedimientos tuvo resultado positivo cuando efectivos de la Policía Vial procedieron a controlar a la conductora de una moto en cercanías de la esquina de Telles Meneses y Rodríguez, de la vecina ciudad. En esa circunstancia, el test de alcoholemia arrojó que la motociclista conducía con 1.14 gramos de alcohol por litro de sangre, por lo que se le secuestró el rodado marca Honda y la involucrada fue aprehendida y puesta a disposición de la justicia. Vale recordar que, en el caso de las motos, sus conductores no están habilitados a conducir con alcohol en sangre, es decir que –al examen- deben arrojar como resultado

0 para estar dentro de la ley.

El otro caso se dio en la esquina de Cuarta División y Uriburu, donde los policías controlaron al conductor de un Peugeot 208. Al realizarle el test de alcoholemia, este arrojó resultado positivo: 1.01. Ante ello, el vehículo fue secuestrado y el conductor aprehendido, ya que al estar su nivel por encima del grado de alcohol por litro de sangre, la falta se transforma en una contravención y actúa la justicia ordinaria.

Siniestro con equino

Un siniestro vial se produjo sobre la ruta 222, en inmediaciones del arroyo El Desecho, camino a Las Leñas. Allí, un vehículo que transportaba turistas embistió a un caballo. Por el impacto, el automóvil resultó con daños, pero -afortunadamente- sus ocupantes resultaron ilesos.